

La Estrella, 29 de julio de 2022.

ASUNTO : Contratación Selección Abreviada Subasta Inversa N° 007-037-2022

AL : Señores
OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe de Evaluación del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa N°007-037-2022 cuyo objeto es el **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO ABASTECIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ”**

En desarrollo del proceso de contratación de Selección Abreviada Subasta Inversa N°007-037-2022, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación definitivo de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación y verificación no tendrá termino de traslado, dado que se otorgó en el informe de evaluación inicial publicado el 26 de julio de 2022.

Cordialmente,

Leidy Johana Atehortua Alvarez
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

“La unión de nuestras Fuerzas”

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: Si aplica.
Presupuesto: Que la Entidad cuenta con un presupuesto por la suma de **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS (\$215.000.000)**.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 10122 del 27 de mayo de 2022, por un valor de \$215.000.000.
- Apertura: 18 de julio de 2022
- Cierre: 25 de julio de 2022
- Plazo Ejecución: Los contratos derivados de este proceso de selección tendrán un plazo de ejecución desde su perfeccionamiento y legalización hasta el 16 de diciembre de 2022.

OFERTAS PRESENTADAS

De conformidad con el cronograma del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 007-037-2022, se relaciona los proponentes que se presentaron al proceso de la referencia:

N°	PROPONENTE	NIT	LOTE OFERTADO
1	EDS LOS MINEROS 7 SAS	900464134-4	Lote.3 Quibdó
2	SASI EDS LA PARRILLA SAS	8060074958	Lote.2 Coveñas
3	DISTRACOM S.A.	811009788-8	Lote.1 Caucasia

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS	PROPONENTE 1: EDS LOS MINEROS 7 SAS Lote.3 Quibdó		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	x		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	x		
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP), de la cámara de comercio.	x		

“La unión de nuestras Fuerzas”

registro único tributario (RUT)		x	Rut aportado con fecha de Generación 19-10-2021, favor generar documento con vigencia actual.
certificado de existencia y representación legal	x		
copia del documento de identificación del representante legal	x		
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	x		
Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación	x		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	x		
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	x		
Garantía de seriedad de la oferta	x		Póliza número BY-100026774 confirmada Seguros Mundial.
Compromiso Anticorrupción	x		
Copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.	x		
Cumplimiento Ley 816 De 2003"Protección a la Industria Nacional"	x		
certificación bancaria actualizada con una vigencia no mayor a 30 días	x		
Manifestación sobre		x	No se evidencia el adjunto.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Inhabilidades	E		
Incompatibilidades			
Experiencia		X	

REQUISITOS	PROPONENTE 2: SASI EDS LA PARRILLA SAS <u>Lote.2 Coveñas</u>		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	X		
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP), de la cámara de comercio.	X		
registro único tributario (RUT)	X		
certificado de existencia y representación legal	X		
copia del documento de identificación del representante legal	X		
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	X		
Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación	X		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	X		
Consulta Sistema Registro Nacional de	X		Proponente no adjunta certificado de antecedentes judiciales. En concordancia con la

“La unión de nuestras Fuerzas”

Medidas Correctivas RNMC			ley Antitramites, la Entidad Estatal verifica el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, como resultado sin Novedad.
Garantía de seriedad de la oferta	x		Póliza número 53-44-101021766 confirmada Seguros del Estado.
Compromiso Anticorrupción	x		
Copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.	x		
Cumplimiento Ley 816 De 2003"Protección a la Industria Nacional"	x		
certificación bancaria actualizada con una vigencia no mayor a 30 días	x		
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades		x	No se evidencia el adjunto.
Experiencia	X		

REQUISITOS	PROPONENTE 3: DISTRACOM S.A. <u>Lote.1 Caucasia</u>		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	x		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	x		
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP), de la cámara de comercio.	x		
registro único tributario (RUT)	x		

“La unión de nuestras Fuerzas”

certificado de existencia y representación legal	x		
copia del documento de identificación del representante legal	x		Acredita copia del Documento del Apoderado de conformidad al CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	x		No se evidencia adjunto, la Entidad Estatal en concordancia con la ley Antitramites realice la consulta en la web, sin encontrar novedad alguna.
Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación	x		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	x		
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	x		
Garantía de seriedad de la oferta		x	El proponente adjunta garantía de seriedad de la oferta, amparando la totalidad del contrato, para este caso no aplicaría debido a que el proponente sólo se presentó para el lote N° 01, es decir, que la cobertura deberá realizarse sobre la cuantía que se detalla en dicho lote. Se solicita realizar un anexo modificadorio a la Garantía inicial respetando la fecha de expedición y vigencia.
Compromiso Anticorrupción	x		
Copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.	x		
Cumplimiento Ley 816 De 2003"Protección a la Industria Nacional"	x		
certificación bancaria	x		

“La unión de nuestras Fuerzas”

actualizada con una vigencia no mayor a 30 días			
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades		x	No se evidencia el adjunto.
Experiencia	X		

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA INICIAL: De conformidad con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la selección abreviada de subasta inversa electrónica proceso 007-037-2022, el comité jurídico concluye lo siguiente:

1. Los tres (03) proponentes **deberán subsanar en los términos del parágrafo 1 del artículo 05 de la ley 1882 de 2018.**

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.

REQUISITOS	PROPONENTE 1: EDS LOS MINEROS 7 SAS <u>Lote.3 Quibdó</u>		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	x		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	x		
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP), de la cámara de comercio.	x		
registro único tributario (RUT)	x		El oferente aportó RUT a través de mensaje en la plataforma del SECOP II de fecha 28/07/2022 10:05:05 AM. <u>Subsanó</u>
certificado de existencia y representación legal	x		

“La unión de nuestras Fuerzas”

copia del documento de identificación del representante legal	X		
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	X		
Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación	X		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	X		
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		
Garantía de seriedad de la oferta	X		Póliza número BY-100026774 confirmada Seguros Mundial.
Compromiso Anticorrupción	X		
Copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.	X		
Cumplimiento Ley 816 De 2003"Protección a la Industria Nacional"	X		
certificación bancaria actualizada con una vigencia no mayor a 30 días	X		
Manifestación sobre Inhabilidades E Incompatibilidades	X		El oferente aportó el formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades a través de mensaje en la plataforma del SECOP II de fecha 28/07/2022 10:05:05 AM. <u>Subsanó</u>
Experiencia	X		

“La unión de nuestras Fuerzas”

REQUISITOS	PROPONENTE 2: SASI EDS LA PARRILLA SAS Lote.2 Coveñas		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	x		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	x		
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP), de la cámara de comercio.	x		
registro único tributario (RUT)	x		
certificado de existencia y representación legal	x		
copia del documento de identificación del representante legal	x		
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	x		
Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación	x		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	x		
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	x		Proponente no adjunta certificado de antecedentes judiciales. En concordancia con la ley Antitramites, la Entidad Estatal verifica el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, como resultado sin Novedad.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Garantía de seriedad de la oferta	x		Póliza número 53-44-101021766 confirmada Seguros del Estado.
Compromiso Anticorrupción	x		
Copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.	x		
Cumplimiento Ley 816 De 2003"Protección a la Industria Nacional"	x		
certificación bancaria actualizada con una vigencia no mayor a 30 días	x		
Manifestación sobre Inhabilidades e Incompatibilidades	x		El oferente aportó el formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades a través de mensaje en la plataforma del SECOP II de fecha 27/07/2022 4:55 PM <u>Subsanó</u>
Experiencia	X		

REQUISITOS	PROPONENTE 3: DISTRACOM S.A. <u>Lote.1 Cauca</u>		
	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	x		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	x		
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP), de la cámara de comercio.	x		
registro único tributario (RUT)	x		
certificado de existencia y representación legal	x		

“La unión de nuestras Fuerzas”

copia del documento de identificación del representante legal	x		Acredita copia del Documento del Apoderado de conformidad al CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	x		Se aclara que el oferente si aportó el certificado desde la presentación de su oferta en el SECOP II con fecha 24/07/2022 2:03 PM, no obstante, el oferente no fue requerido por éste comité. Situación aclarada por el oferente mediante mensaje en la plataforma del SECOP II de fecha 28/07/2022 3:42:08 PM, a la cual se le dio respuesta por la Entidad a través de mensaje de fecha 29/07/2022 4:26:08 PM
Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación	x		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	x		
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	x		
Garantía de seriedad de la oferta	x		El oferente aportó Anexo N°2 a la garantía de seriedad a través de mensaje en la plataforma del SECOP II de fecha 29/07/2022 2:15:13 PM <u>Aclaró y ajustó el valor de la cobertura de seriedad a \$12.000.000, 10% del presupuesto oficial del Lote 1 \$120.000.000.</u>
Compromiso Anticorrupción	x		
Copia de la Póliza vigente de seguro	x		

“La unión de nuestras Fuerzas”



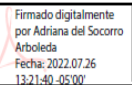
que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.			
Cumplimiento Ley 816 De 2003 "Protección a la Industria Nacional"	X		
certificación bancaria actualizada con una vigencia no mayor a 30 días	X		
Manifestación sobre Inhabilidades e Incompatibilidades	X		El oferente aportó formato de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades a través de mensaje en la plataforma del SECOP II de fecha 28/07/2022 3:42:08 PM. <u>Subsanó</u>
Experiencia	X		

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: De conformidad con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la selección abreviada de subasta inversa electrónica proceso 007-037-2022, el comité jurídico concluye lo siguiente:

1. Los tres (03) proponentes **están habilitados para continuar en el proceso de selección**

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN FINANCIERA

PROCESO											
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN											
		TÍTULO					Código: CT-FO-26 Versión No. 00 Fecha: 8 3 2018				
EVALUACION FINANCIERA											
No. PROCESO:		007-037-2022									
OBJETO:											
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO ABASTECIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ*											
FECHA EVALUACION: JULIO 26 DE 2022											
PRESUPUESTO OFICIAL : DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$215.000.000.00)											
No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO		NIVEL ENDEUDAMIENTO	INDICE LIQUIDEZ	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
			PLIEGO	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA		
1	DISTRACOM S.A Lote 1	31/12/2021			31%	2,99	7,87	14%	10%		
2	EDS LOS MINEROS 7 S.A.S Lote 3	31/12/2021			16%	6,56	590,85	8%	6%		
3	ESTACION DE SERVICIOS LA PARRILLA S.A.S Lote 2	31/12/2021			11%	6,00	11,91	26%	23%		
NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS											
Una vez analizada la información financiera se pudo identificar que los proponentes , DISTRACOM S.A - ESTACION DE SERVICIOS LA PARRILLA Y EDS LOS MINEROS 7 SAS ,cumplen con cada uno de los indicadores establecidos en el numeral 2.2.3 del pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No. 007-037-2022 indicados en el cuestionario y verificados en el Registro Único de Proponentes.											
CONCLUSIONES											
Los oferentes DISTRACOM S.A - ESTACION DE SERVICIOS LA PARRILLA Y EDS LOS MINEROS 7 SAS CUMPLEN la evaluación financiera											
Adriana del Socorro Arboleda Nombre: Integrante Comité Financiero Economico Evaluador		 Firmado digitalmente por Adriana del Socorro Arboleda Fecha: 2022.07.26 13:21:40 -05'00'		INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO						Nombre: Integrante Comité Financiero Economico Evaluador	

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN ECONÓMICA

En consideración al cronograma del proceso de selección bajo la modalidad de selección abreviada subasta inversa la apertura del sobre económico será el día 01 de agosto de 2022 a las 08:00 horas

“La unión de nuestras Fuerzas”



Regional Antioquia - Choco - Carrera 50 N° 79 Sur 101, Bodega 181, Barrio
El Palmar La Estrella, Centro de Bodegas Stock Sur
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



SC 6650-1

VERIFICACIÓN TÉCNICA LOTE 1

Medellín, 26 de julio de 2022

En desarrollo del proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. 007-037-2022 cuyo objeto es *SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO ABASTECIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ* y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	UNIDAD DE MEDIDA	OFERENTE DISTRACOM S.A.
01	ACPM	GALÓN	CUMPLE
02	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	CUMPLE
	PUNTAJE		

“La unión de nuestras Fuerzas”

No.	OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	OFERENTE DISTRACOM S.A.
01	El oferente debe estar en capacidad de suministrar los productos requeridos en Cauca y otros Municipios de Antioquia, en la modalidad de EDS y/o a granel teniendo en cuenta que los precios serían diferentes. Los lugares de ejecución y modalidades de entregas antes descritos podrán ser modificados o ampliados a otros Departamentos, de acuerdo a las necesidades de la Entidad, de la Fuerza u otros requerimientos, siempre y cuando los mismos se deriven del objeto del presente contrato y previo acuerdo con el Contratista. Para lo cual el supervisor del contrato notificará al Contratista mediante comunicado y el Representante Legal del mismo aprobará mediante documento el cual se anexará al expediente contractual.	CUMPLE
02	Se deben garantizar surtidores dotados de un sistema de control de suministro mediante tecnología electrónica de chip; para lo cual el oferente deberá contar con sistema en línea y aportar al supervisor del contrato usuario y contraseña donde se pueda generar como mínimo, fecha, hora, placa del vehículo, tipo de combustible y cantidad suministrada.	CUMPLE
03	Los chips deberán ser únicos para cada elemento y la instalación y costo correrá por cuenta del CONTRATISTA	CUMPLE
04	Los vehículos que se empleen para transportar el combustible deben poseer contador y elemento de almacenamiento de acuerdo a la normatividad vigente.	CUMPLE
05	El tiempo estimado de entrega después de realizado el pedido por parte del supervisor del contrato debe ser máximo 06 horas después, inclusive fin de semana y festivos	CUMPLE
06	En caso de no haber subasta, el oferente adjudicatario se comprometerá con la Entidad a otorgar un descuento por galón de combustible no menor a \$200 sobre el valor publicado en tablero, para lo cual el representante legal y/o apoderado enviará certificación donde conste dicho descuento. Documento que será objeto de verificación.	CUMPLE
07	Cuando exista subasta, el oferente que resulte adjudicatario deberá mantener el descuento de la suma de los lances de la subasta fijo y firme durante la ejecución del contrato, adiciones y prorrogas si las hubiere.	CUMPLE
08	Se debe aportar copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual	CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

09	Se debe presentar copia de las Actas de calibración reciente a los surtidores de las estaciones ofertadas, enviarlas durante la ejecución del contrato cuando sean requeridas y poner a disposición de la Agencia logística un serafín para efectuar calibración de surtidores cuando entre ambas partes acuerden realizar dicha calibración	CUMPLE
10	Se debe presentar copia de las Actas de pruebas hidrostáticas recientes que garanticen que los tanques y tuberías se encuentran en perfecto estado de conservación y funcionamiento, de igual forma se deben presentar durante la ejecución del contrato cuando la Agencia Logística lo requiera.	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente DISTRACOM S.A. el comité técnico encuentra que la oferta CUMPLE con las especificaciones técnicas habilitantes para continuar en el presente de selección.

“La unión de nuestras Fuerzas”

VERIFICACIÓN TÉCNICA LOTE 2

La Estrella, 26 de Julio de 2022

En desarrollo del proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. 007-037-2022 LOTE 2 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO ABASTECIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	UNIDAD DE MEDIDA	ESTACIÓN DE SERVICIO LA PARRILLA S.A.S
01	ACPM	GALÓN	CUMPLE
02	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	CUMPLE
	PUNTAJE		

“La unión de nuestras Fuerzas”

No.	OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	ESTACIÓN DE SERVICIO LA PARRILLA S.A.S
01	El oferente debe estar en capacidad de suministrar los productos requeridos en el Municipio de Coveñas en la modalidad de EDS y/o a granel teniendo en cuenta que los precios serían diferentes. Los lugares de ejecución y modalidades de entregas antes descritos podrán ser modificados o ampliados de acuerdo a las necesidades de la Entidad, de la Fuerza u otros requerimientos, siempre y cuando los mismos se deriven del objeto del presente contrato y previo acuerdo con el Contratista. Para lo cual el supervisor del contrato notificará al Contratista mediante comunicado y el Representante Legal del mismo aprobará mediante documento el cual se anexará al expediente contractual.	CUMPLE
02	Se deben garantizar surtidores dotados de un sistema de control de suministro mediante tecnología electrónica de chip; para lo cual el oferente deberá contar con sistema en línea y aportar al supervisor del contrato usuario y contraseña donde se pueda generar como mínimo, fecha, hora, placa del vehículo, tipo de combustible y cantidad suministrada.	CUMPLE
03	Los chips deberán ser únicos para cada elemento y la instalación y costo correrá por cuenta del CONTRATISTA	CUMPLE
04	Los vehículos que se empleen para transportar el combustible deben poseer contador y elemento de almacenamiento de acuerdo a la normatividad vigente.	CUMPLE
05	El tiempo estimado de entrega después de realizado el pedido por parte del supervisor del contrato debe ser máximo 06 horas después, inclusive fin de semana y festivos	CUMPLE
06	En caso de no haber subasta, el oferente adjudicatario se comprometerá con la Entidad a otorgar un descuento por galón de combustible no menor a \$220 sobre el valor publicado en tablero, para lo cual el representante legal y/o apoderado enviará certificación donde conste dicho descuento. Documento que será objeto de verificación. Cabe aclarar que en caso de requerirse entregas a granel el precio deberá ser menor al valor publicado al tablero y deberá enviarse estructura de precio de Ecopetrol cuando el supervisor así lo solicite.	CUMPLE
07	Cuando exista subasta, el oferente que resulte adjudicatario deberá mantener el descuento de la suma de los lances de la subasta fijo y firme durante la ejecución del contrato, adiciones y prorrogas si las hubiere.	CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

08	Se debe aportar copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.	CUMPLE
09	Se debe presentar copia de las Actas de calibración reciente a los surtidores de las estaciones ofertadas, enviarlas durante la ejecución del contrato cuando sean requeridas y poner a disposición de la Agencia logística un serafín para efectuar calibración de surtidores cuando entre ambas partes acuerden realizar dicha calibración.	CUMPLE
10	Se debe presentar copia de las Actas de pruebas hidrostáticas recientes que garanticen que los tanques y tuberías se encuentran en perfecto estado de conservación y funcionamiento, de igual forma se deben presentar durante la ejecución del contrato cuando la Agencia Logística lo requiera.	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente ESTACIÓN DE SERVICIO LA PARRILLA S.A.S el comité técnico encuentra que la oferta CUMPLE con las especificaciones técnicas habilitantes para continuar en el presente de selección.

“La unión de nuestras Fuerzas”

VERIFICACIÓN TÉCNICA LOTE 3

La Estrella, 26 de julio de 2022

En desarrollo del proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. 007-037-2022 LOTE 3 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y DEMÁS ENTIDADES DEL ESTADO ABASTECIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ” y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	UNIDAD DE MEDIDA	OFERENTE ESTACIÓN DE SERVICIO LOS MINEROS 7 S.A.S
01	ACPM	GALÓN	CUMPLE
02	GASOLINA CORRIENTE	GALÓN	CUMPLE
	PUNTAJE		

“La unión de nuestras Fuerzas”

No.	OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	OFERENTE ESTACIÓN DE SERVICIO LOS MINEROS 7 S.A.S
01	El oferente debe realizar la entrega de los productos requeridos en el Municipio de Quibdó mediante estación de servicio y/o puerto fluvial. De igual forma en el momento que se requiera se debe hacer entrega en Itsmina (las animas), Departamento del Chocó previa solicitud del supervisor del contrato.	CUMPLE
02	El oferente debe estar en capacidad de suministrar otros bienes, siempre y cuando estén enmarcados en el objeto de la presente contratación previo acuerdo con el supervisor del contrato, para lo cual, el supervisor del contrato notificará al Contratista mediante comunicado y solicitud de cotización y el Representante Legal del mismo aprobará e informará precios mediante documento el cual se anexará al expediente contractual. No obstante, lo anterior, el precio de dichos productos deberá ser inferior a la venta al público en su establecimiento y/o EDS y los puntos del mercado local para el caso de los lubricantes.	CUMPLE
03	El tiempo estimado de entrega después de realizado el pedido por parte del supervisor del contrato debe ser máximo 06 horas después, inclusive fin de semana y festivos.	CUMPLE
04	En caso de no haber subasta, el oferente adjudicatario se comprometerá con la Entidad a otorgar un descuento por galón de combustible no menor a \$150 sobre el valor publicado en tablero, para lo cual el representante legal y/o apoderado enviará certificación donde conste dicho descuento. Documento que será objeto de verificación.	CUMPLE
05	Cuando exista subasta, el oferente que resulte adjudicatario deberá mantener el descuento de la suma de los lances de la subasta fijo y firme durante la ejecución del contrato, adiciones y prorrogas si las hubiere.	CUMPLE
06	Se debe aportar copia de la Póliza vigente de seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil extracontractual.	CUMPLE
07	Se debe presentar copia de las Actas de calibración reciente a los surtidores de las estaciones ofertadas, enviarlas durante la ejecución del contrato cuando sean requeridas y poner a disposición de la Agencia logística un serafín para efectuar calibración de surtidores cuando entre ambas partes acuerden realizar dicha calibración.	CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

08	Se debe presentar copia de las Actas de pruebas hidrostáticas recientes que garanticen que los tanques y tuberías se encuentran en perfecto estado de conservación y funcionamiento, de igual forma se deben presentar durante la ejecución del contrato cuando la Agencia Logística lo requiera.	CUMPLE
----	---	--------

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente ESTACIÓN DE SERVICIO LOS MINEROS 7 S.A.S el comité técnico encuentra que la oferta CUMPLE con las especificaciones técnicas habilitantes para continuar en el presente de selección.

“La unión de nuestras Fuerzas”

CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN

LOTE OFERTADO	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. FINANCIERA	EVA. ECONÓMICA	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
Lote.3 Quibdó	EDS LOS MINEROS 7 SAS	Habilitado	Habilitado	Pendiente apertura Sobre II – Propuestas económica	Cumple	Habilitado Cumple
Lote.2 Coveñas	SASI EDS LA PARRILLA SAS	Habilitado	Habilitado	Pendiente apertura Sobre II – Propuestas económica	Cumple	Habilitado Cumple
Lote.1 Caucasia	DISTRACOM S.A.	Habilitado	Habilitado	Pendiente apertura Sobre II – Propuestas económica	Cumple	Habilitado Cumple

Con lo anterior, se termina este acto de trámite, debidamente motivado, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 24 numeral 7 de la ley 80 de 1993. El presente documento, se presenta para que sea conocido por los proponentes interesados, veeduría y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido.

“La unión de nuestras Fuerzas”